# CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

RESOLUCION Nº 000030

MAT.: Dispone instrucción de Sumario en contra de Funcionarias que indica.

PUDAHUEL, 24 MAR ---

# VISTOS:

 El memorando Nº 29, de 15 de enero del año en curso, de la señora Directora de Salud, mediante el cual informa acerca del cobro irregular de horas por turnos vespertinos no efectuados, por parte de dos funcionarias del Consultorio "Cardenal Raúl Silva Henríquez";;

2. La necesidad de investigar y esclarecer los hechos y determinar la eventual

concurrencia de responsabilidades funcionarias ;

3. Lo dispuesto en el artículo 48 letra B de la Ley Nº 19.370, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y en los artículos 126 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

# **CONSIDERANDO:**

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

#### **RESUELVO:**

- 1. Instrúyase sumario en contra de las funcionarias señoras Janet Valenzuela Vivanco y Romina Rozas Oviedo, por eventuales irregularidades cometidas para obtener el cobro de tiempo no trabajado;
- 2. Designase Fiscal a doña Cristina Opazo Maldonado, Jefa Administrativa de Salud. . Remítansele los antecedentes.. .

COMUNIQUESE / ARCHIVESE

SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

### Distribución:

- Señora Fiscal
- Señora Janet Valenzuela
- Señora Romina Rozas Oviedo

SECRETARIA S

- Dirección de Salud
- Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez
- Archivo.